

Sangolquí, 20 de Mayo del 2019

Señor

Xavier Fernando Vallejo Chablay

GERENTE GENERAL

CAIZASA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

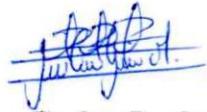
De conformidad con lo que establece al Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que, en esta fecha, el Señor Fernando Xavier Vallejo Chablay de C.I 171616722-4 y la Señora Tatiana del Consuelo Valenzuela Valencia de C.I 171560281-7 transfiere a favor del Señor Juan Carlos Gualoto Muzo de C.I 172439217-8, el contentivo de 5 acciones ordinarias y nominativas por un valor de USD \$ 1,00 el valor de cada acción.

En Base a la disposición legal antes citada usted se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar de este hecho a la Superintendencia de Compañías.

Cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Muy Atentamente,


Fernando Xavier Vallejo Chablay
C.I 171616722-4
CEDENTE


Juan Carlos Gualoto Muzo
C.I 172439217-8
CECIONARIO


Tatiana del Consuelo Valenzuela Valencia
de C.I 171560281-7
CEDENTE

